



El futuro
es de todos

Mininterior



CONFEDERACIÓN NACIONAL
DE ACCIÓN COMUNAL

Resultados Encuestas

Política **P**ública de **A**cción **C**omunal **N**acional

www.comunal.mininterior.gov.co

INSCRÍBETE





El futuro
es de todos

Mininterior



CONFEDERACIÓN NACIONAL
DE ACCIÓN COMUNAL

MARCO JURIDICO

Ministerio del Interior

Decreto 2893 de 2011. **Artículo 12.** *Funciones de la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal. Son funciones de la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal, las siguientes: En sus numerales 1 y 2.*

Decreto 1066 de 2015. **ARTÍCULO 1.1.1.1.** *Cabeza del sector. El Ministerio del Interior tendrá como objetivo, dentro del marco de sus competencias y de la ley, formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia de derechos humanos, derecho internacional humanitario, integración de la Nación con las entidades territoriales, seguridad y convivencia ciudadana, asuntos étnicos, población LGBTI, población vulnerable, democracia, participación ciudadana, acción comunal...*

Resolución 2434 del 2011. **Artículo 1.** *Crear y organizar en la estructura interna del Ministerio del Interior, los Sigüientes Grupos Internos de Trabajo, para los cuales se establecen las funciones que se relacionan a continuación: **Funciones Grupo de Acción Comunal.** En sus numerales 1 y 2.*

Misionalidad

Ley 743 de 2002

Artículos 19 y 20: *Objetivos y Principios.*
Artículo 62: *Atención Administrativa.*
Artículo 72: *Reglamentación.*

Decreto 2350 de 2003.

Artículo 25. *Asistencia Técnica y Jurídica.*

Decreto 890 de 2008.

Artículo 2: *Vigilancia.*
Artículo 3: *Inspección*
Artículo 4: *Control.*

Política Pública Comunal



El futuro
es de todos

Mininterior



CONFEDERACIÓN NACIONAL
DE ACCIÓN COMUNAL

Fortalecimiento de la Organización de Acción Comunal



Educación, capacitación y formación.



Incrementar la capacidad de gestión,
autogestión y cogestión.



Promover nuevos liderazgos



Impulsar los Planes de Desarrollo Comunitario
como herramienta de gestión.



Impulsar expresiones culturales, deportivas,
recreativas y ambientales.



Fortalecer la estructura administrativa y
jurídica

Política

Pública de

Acción

Comunal



El futuro
es de todos

Mininterior



CONFEDERACIÓN NACIONAL
DE ACCIÓN COMUNAL

Encuestas:

Política Pública de Acción Comunal

Organizaciones de Acción
Comunal (Afiliados)

• **20.386** Encuestas

Gobernaciones y
Alcandías con funciones
de Inspección Vigilancia y
Control

• **141** Encuestas



El futuro
es de todos

Mininterior



CONFEDERACIÓN NACIONAL
DE ACCIÓN COMUNAL

Ficha Técnica:

Elaboración:	Esta encuesta fue construida por la Confederación Nacional de Acción Comunal y el grupo de Acción Comunal de la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal.
Objetivo:	Conocer la opinión de las Organizaciones de Acción Comunal y las entidades que ejercen Inspección Vigilancia y Control respecto a la proyección de una Política Pública de Acción Comunal Nacional.
Contenido:	La encuesta consta de 5 preguntas, con múltiples opciones de respuesta y dos posibilidades de respuesta abierta.
Método de divulgación:	<ol style="list-style-type: none">1. Correo electrónico de las Organizaciones de Acción Comunal y afiliados inscritos en el RUC, así como a las Gobernaciones y Alcaldías. (10.000 aprox)2. Notificación Circular CIR2021-021-DDP-2100; CIR2021-026-DDP-2100; CIR2021-027-DDP-2100 Gobernaciones, Alcaldías, Federaciones y Organizaciones de Acción Comunal3. Publicación pagina comunal.mininterior.gov.co4. Difusión a través de WhatsApp y mensaje de texto.5. Llamada personalizada a las Organizaciones de Acción Comunal
Forma de participación:	La encuesta fue aplicada por el Grupo de Acción Comunal de la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal desde el día 9 de abril hasta el 23 de agosto de 2021 . Para participar en la encuesta las personas ingresaron a la pagina comunal.mininterior.gov.co, botón encuesta Política pública, seleccionaron las respuestas de su preferencia y enviaron su formulario y en otros casos atendieron la llamada de los profesionales del grupo de acción comunal y respondieron la encuesta vía telefónica.



Formulario Encuesta:

Política Pública de Acción Comunal

No.	Pregunta	Respuesta
1.	¿Cree usted que es necesario desarrollar una política pública relacionada con la acción comunal?	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No
2.	¿Dentro de estos temas de interés para su comunidad cuál (o cuáles) cree que son de mayor relevancia para el desarrollo de la Política Pública de Acción Comunal? Escoger Mínimo 1 Máximo 3	<ul style="list-style-type: none"> • Participación • Jóvenes • Deporte y Recreación • Vivienda • Formación-Conocimiento • Mujeres • Recuperación de Medio Ambiente • Gestión-Planes Estratégicos de Desarrollo- Necesidades • Cultura • Seguridad • Otro _____
3.	A que termino de tiempo de desarrollo de la Política Pública sería importante tenerla: en años	<ul style="list-style-type: none"> • 5 • 8 • 10 • 12 • 15
4.	¿Cree necesario que se involucre otras entidades públicas y privadas en el desarrollo de esta política pública?: Si responde SI, cuál (o cuáles): Límite de Caracteres (30)	<ul style="list-style-type: none"> • SI • NO • Otro <p>_____</p> <p>_____</p>



El futuro es de todos

Mininterior



CONFEDERACIÓN NACIONAL DE ACCIÓN COMUNAL

Afiliados

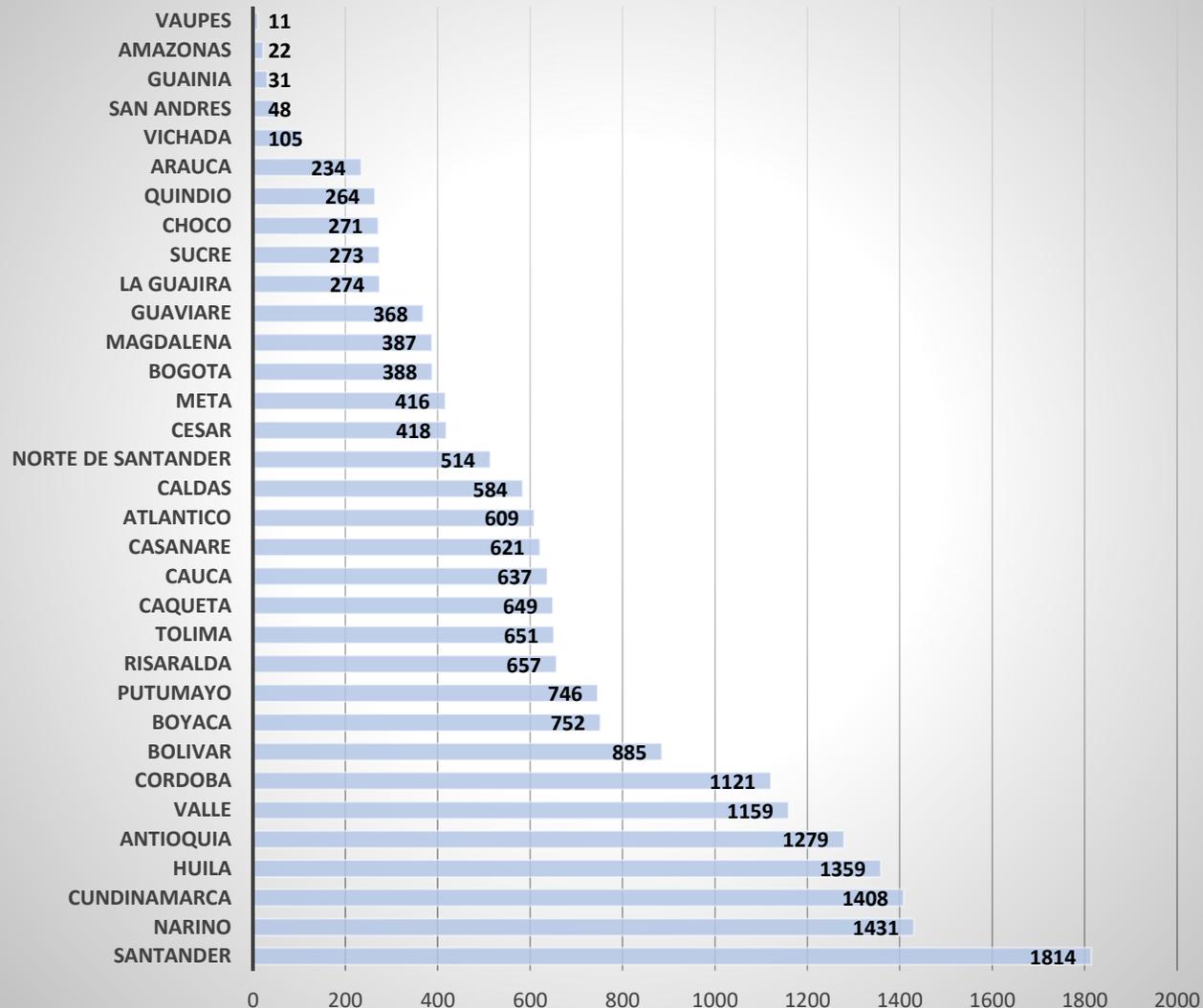
20.386

ENCUETAS APLICADAS 10% de las OAC
(6.083 OAC de 63.153)

32

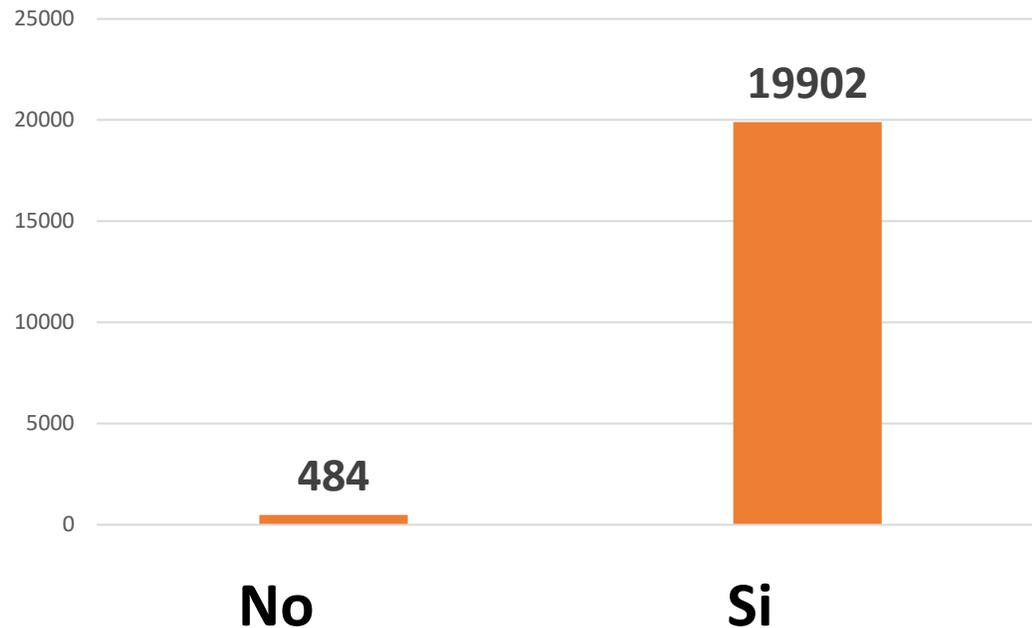
DEPARTAMENTOS PARTICIPARON

N° ENCUESTAS





1. ¿Cree usted que es necesario desarrollar una Política Pública relacionada con la Acción Comunal?

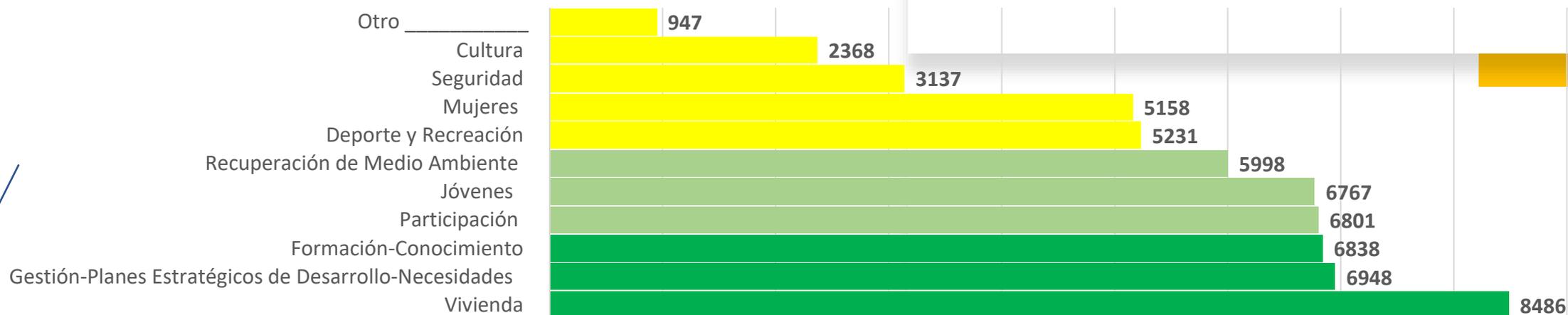


El 98% de las personas refirieron que si es necesario desarrollar una Política Pública relacionada con la Acción Comunal

Respuesta	Votos	Porcentaje
No	484	2%
Si	19.902	98%



2. ¿Dentro de estos temas de interés para su comunidad cuál (o cuáles) cree que son de mayor relevancia para el desarrollo de la Política Pública de Acción Comunal? Escoger Mínimo 1 Máximo 3?

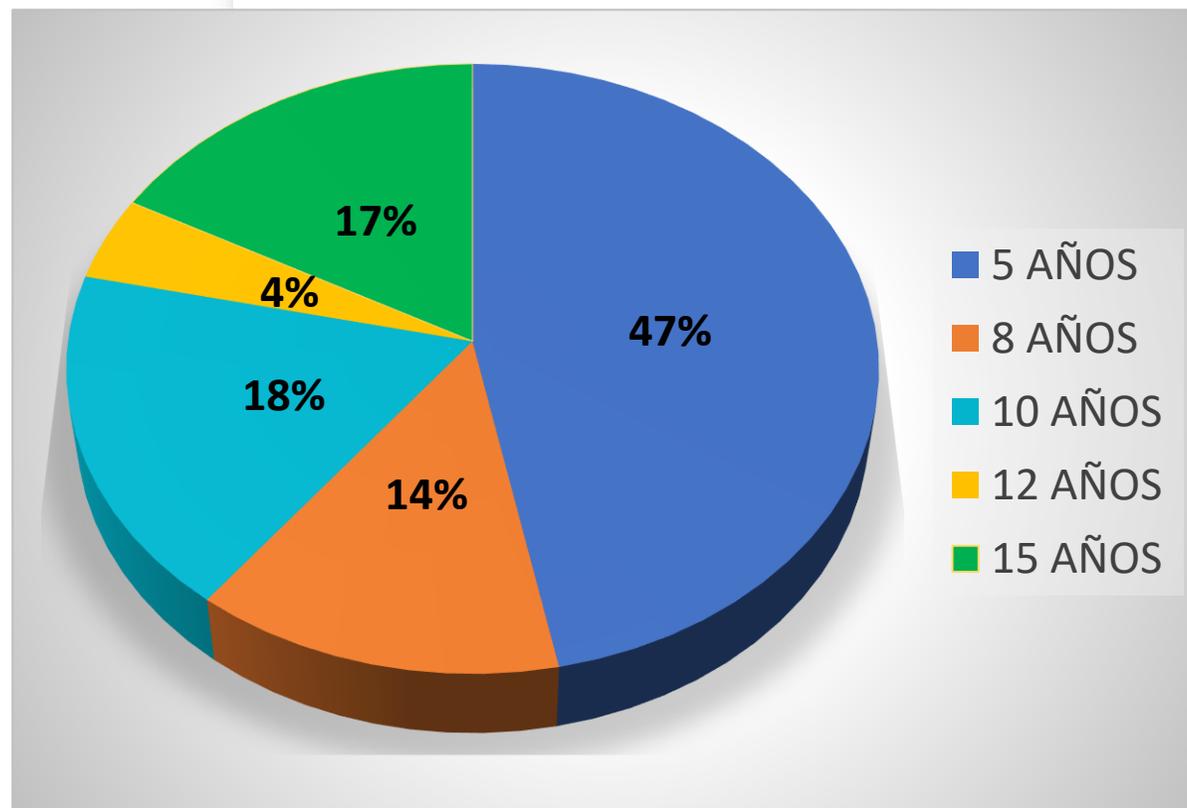


833 encuestados señalaron entre otros temas los siguientes: Vías, acueducto, alcantarillado, servicios públicos, obras, educación, formación, tejido social, adulto mayor, niñez, mujer, salud, atención migrantes, convivencia, empleo, emprendimiento, proyectos productivos, Infraestructura, familia, Salón comunal, internet.



3. ¿A que termino de tiempo de desarrollo de la Política Pública sería importante tenerla? (en años).

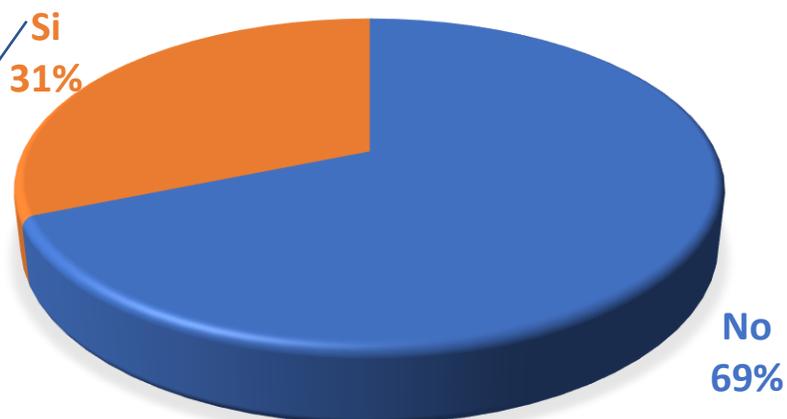
5 años fue la respuesta mas votada con un 47%, correspondiente a 9557 afiliados, seguido de **10 años** con un 18% correspondiente a 3687 afiliados.





4. ¿ Cree necesario que se involucre otras entidades públicas y privadas en el desarrollo de esta política pública? Si responde SI, cuál (o cuáles):

Límite de Caracteres (30)



El 69% de los afiliados que participaron en la encuesta consideran que **NO** creen necesario que se involucren otras Entidades publicas y privadas en el desarrollo de esta política publica.

6378 encuestados mencionaron entidades como ALCALDÍAS;GOBERNACIONES; MINISTERIOS DE TRANSPORTE - VIVIENDA -DEPORTE -TICS- HACIENDA – AGRICULTURA- AMBIENTE-TRABAJO -EDUCACIÓN-SALUD-MINAS Y ENERGÍA-CULTURA; DNP; DPS; ADR; UNIVERSIDADES; SENA; EMPRESAS PRIVADAS; ONG; EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS; ENTRE OTRAS.



El futuro
es de todos

Mininterior



CONFEDERACIÓN NACIONAL
DE ACCIÓN COMUNAL

Gobernaciones y Alcaldía I.V.C

141

ENCUETAS APLICADAS
(96 entidades de 133)

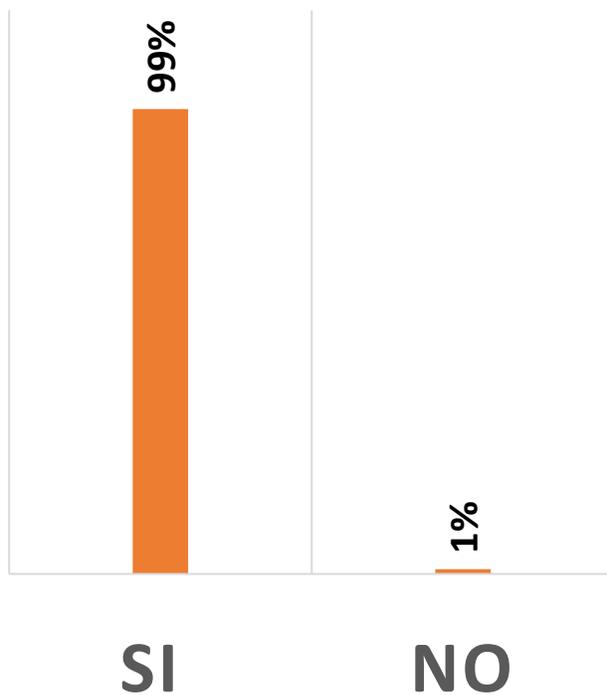
31

DEPARTAMENTOS PARTICIPARON
(El departamento de Cesar no respondió la encuesta)





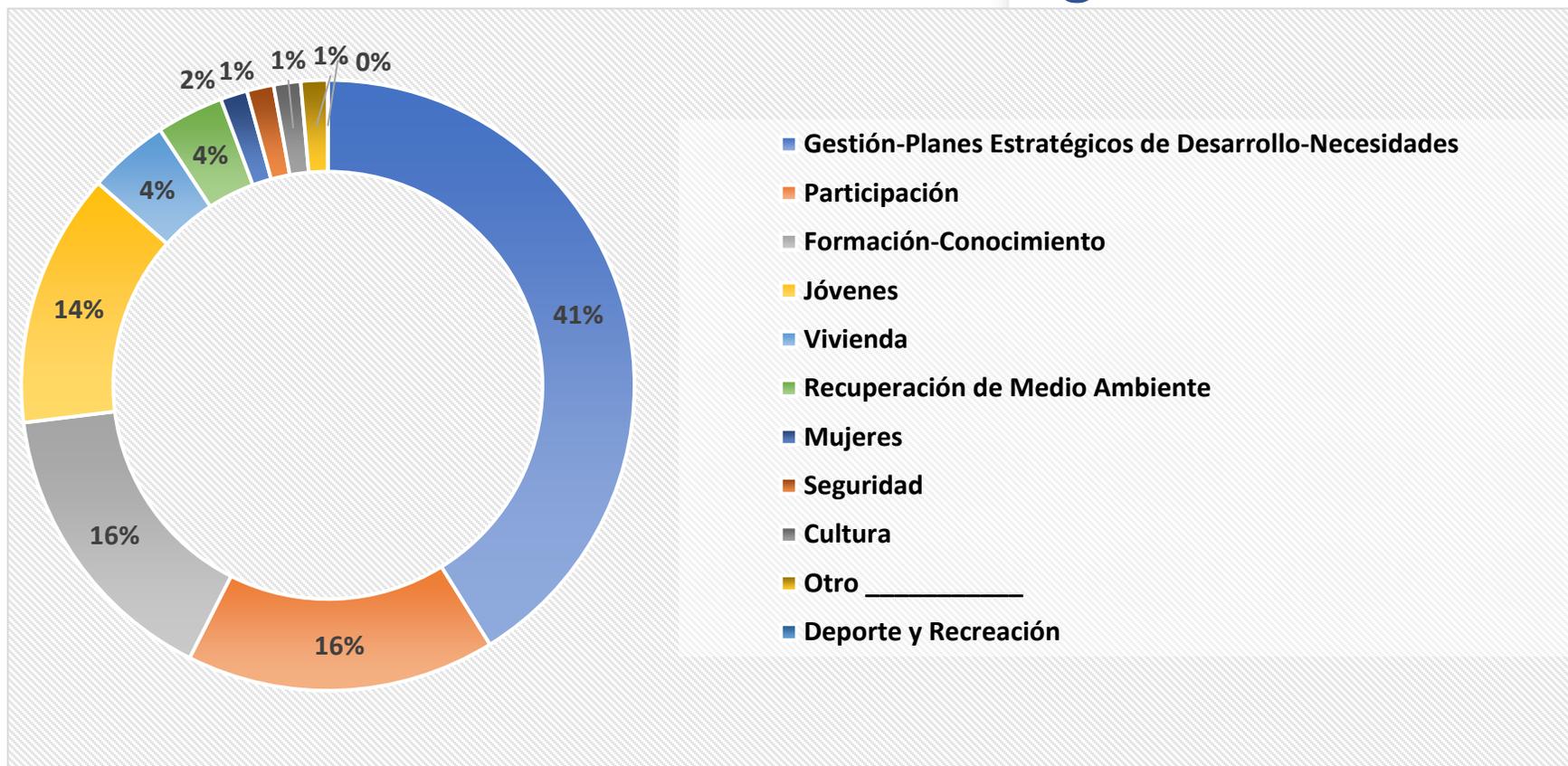
1. ¿Cree usted que es necesario desarrollar una política pública relacionada con la acción comunal?



El 99% de las entidades de Inspección Vigilancia y Control consideran que **SI** es necesario desarrollar una Política Publica de Acción Comunal Nacional.



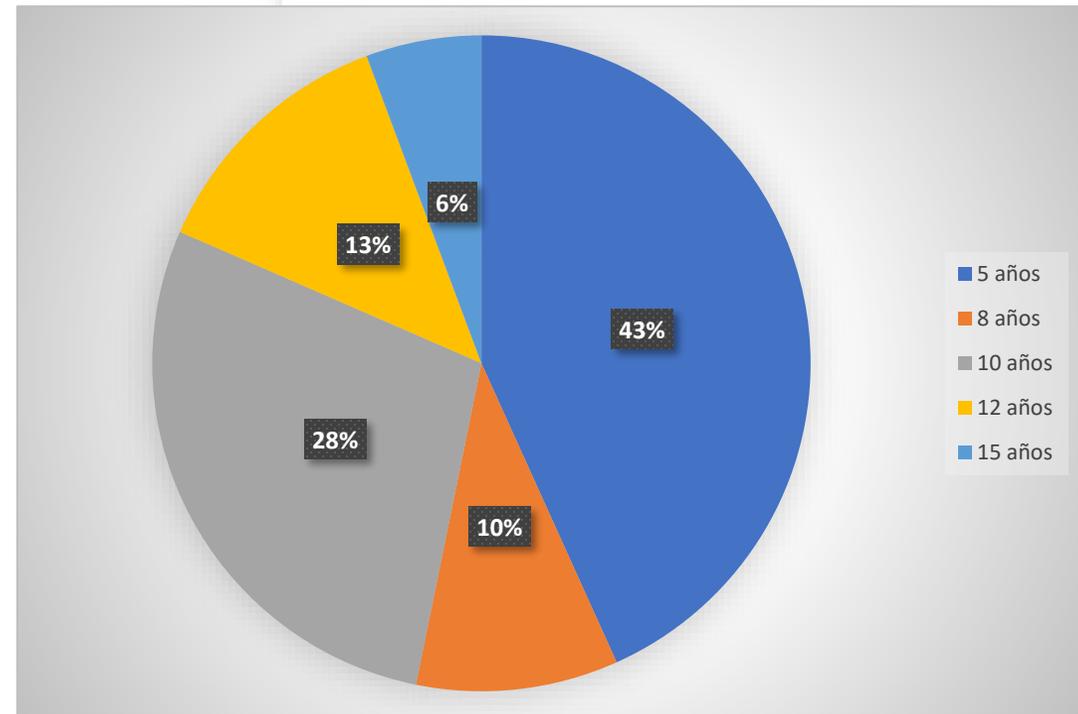
2. ¿Dentro de estos temas de interés para su comunidad cuál (o cuáles) cree que son de mayor relevancia para el desarrollo de la Política Pública de Acción Comunal? Escoger Mínimo 1 Máximo 3 ?





3. ¿A que termino de tiempo de desarrollo de la Política Pública sería importante tenerla: en años?

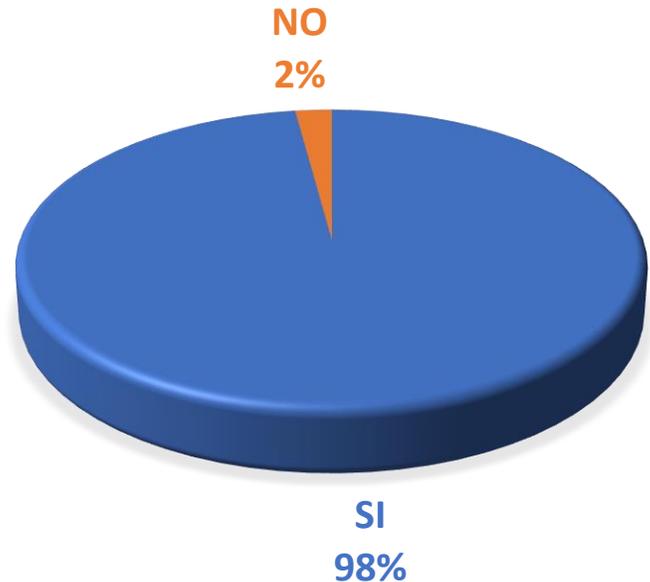
El 43% de las entidades de Inspección Vigilancia y Control consideran que **5 años** será el termino de tiempo indicado para el desarrollo de la Política Publica de Acción Comunal Nacional.





4. ¿ Cree necesario que se involucre otras entidades públicas y privadas en el desarrollo de esta política pública? Si responde SI, cuál (o cuáles):

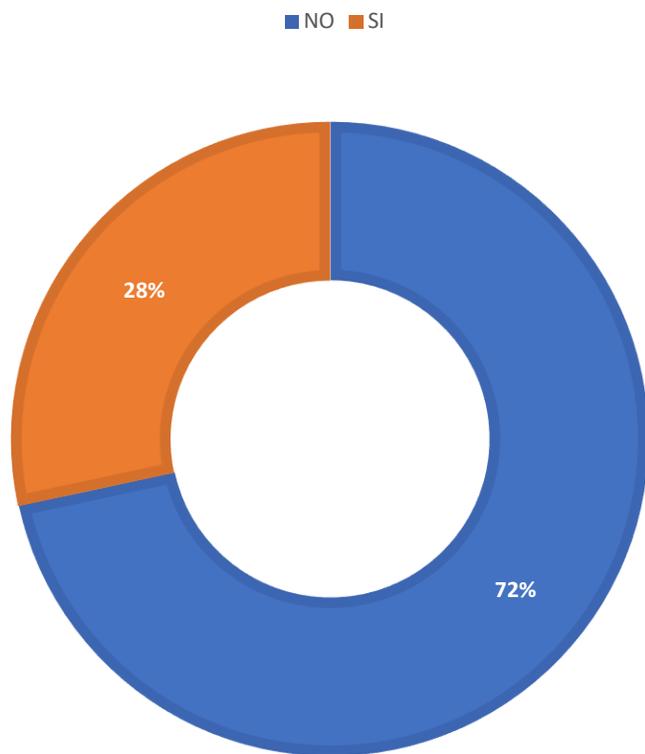
Límite de Caracteres (30)



El 98% de las entidades refieren que **SI** es necesario que se involucre otras entidades públicas y privadas en el desarrollo de esta política pública.



5. ¿Su entidad cuenta con Política Publica Comunal?



El **28%** de las encuestas diligenciadas por Gobernaciones y Alcaldías indican que ya cuentan con Política Publica de Acción Comunal en su territorio.

Entidades que señalan contar con Política Publica de Acción en sus territorios:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, GOBERNACIÓN DE SUCRE, GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER, ALCALDÍA DE ARENAL BOLIVAR, GOBERNACIÓN DEL HUILA, IDEPAC, ALCALDÍA EL ÁGUILA, MUNICIPIO DE MEDELLÍN, ALCALDÍA DE ARMENIA, GOBERNACIÓN DE CALDAS, GOBERNACIÓN DE SANTANDER, ALCALDÍA DE RIONEGRO ANTIOQUIA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZAMBRANO, ALCALDÍA DE MANIZALES, GOBERNACIÓN DE SAN ANDRÉS ISLAS, SECRETARIA DEL INTERIOR DEL ATLÁNTICO, ALCALDÍA DE SOACHA, IDACO INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DE CUNDINAMARCA, GOBERNACIÓN DE CASANARE, ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSALÍA, ALCALDÍA DE NEIVA.